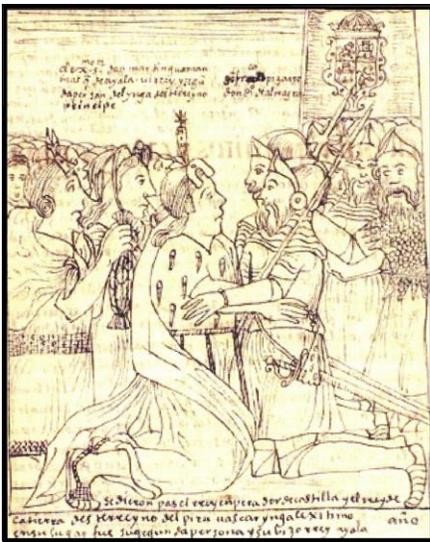


*Traspasando las fronteras:  
Perspectivas interculturales e interdisciplinarias*

Nicolas Beauclair, Leonardo Ordóñez y Sara Smith (eds.)



**TINKUY**

**BOLETÍN DE  
INVESTIGACIÓN Y DEBATE  
Nº 20 – 2013**

© 2013, Section d'Études hispaniques  
Département de littératures et de langues modernes  
Faculté des arts et des sciences  
Université de Montréal

**ISSN 1913-0481**

## Los relatos fundacionales de la ciudad de Rosario, Argentina

Santiago Javier Sánchez  
*Université de Montréal*

---

### Resumen

A diferencia de otras ciudades argentinas, Rosario carece de acta fundacional. Su formación fue espontánea, a partir de la merced de tierras otorgada por el Cabildo de Santa Fe a Romero de Pineda, en 1689. Las posteriores subdivisiones de esta propiedad, la gradual radicación de pobladores y la creación del curato de los Arroyos en 1730, propiciaron el surgimiento de la aldea de la “Capilla del Rosario”, convertida en “Ilustre y Fiel Villa” en 1823 y declarada ciudad en 1852. Desde 1802, los intelectuales de Rosario apelaron a todos los factores, reales o imaginarios, que resultaran útiles para escribir una historia local y configurar una identidad distintiva. La lista es tan larga como sugerente: la presencia de los primeros conquistadores españoles en la región, la construcción de los fuertes de Sancti Spiritu y Corpus Christi, la “fundación” de 1725, los milagros de la Virgen epónima, las bondades de un clima templado y de un suelo ubérrimo, la majestad del río Paraná, la creación de la bandera argentina por el general Belgrano en 1812, la contribución de soldados y de coraje a la Guerras de Independencia y del Paraguay, el rechazo al estereotipo de urbe “fenicia” y el orgullo de ser una “ciudad autoconstruida”.

*Palabras claves:* Rosario, relatos fundacionales, historia local, identidad.

### Résumé

Contrairement à d'autres villes argentines, Rosario ne possède pas d'acte de fondation. Sa formation fut spontanée, à partir de la concession de terres octroyée par le Cabildo de Santa Fe à Romero de Pineda, en 1689. Les sous-divisions de cette propriété, l'établissement graduel de colons et la création de la paroisse « de los Arroyos » en 1730, favorisèrent la formation du village de la « Capilla del Rosario », devenue l'« Ilustre y Fiel Villa » en 1823 et déclarée ville en 1852. Depuis 1802, les intellectuels de Rosario profitèrent de tous les éléments, réels ou imaginaires, qui fussent utiles pour écrire une histoire locale et configurer une identité distinctive. La liste est autant longue que suggestive : la présence des premiers conquistadors espagnols dans la région, la construction des forts de Sancti Spiritu et Corpus Christi, la « fondation » de 1725, les miracles de la Vierge éponyme, les bontés d'un climat tempéré et d'une terre extrêmement fertile, l'immensité imposante du fleuve Paraná, la création du drapeau argentin par le général Belgrano en 1812, la contribution des soldats et de courage aux Guerres d'Indépendance et du Paraguay, le rejet du stéréotype de ville « phénicienne » et l'orgueil d'être une ville « auto-bâtie ».

*Mots-clés:* Rosario, récits de fondation, histoire locale, identité.

### **Abstract**

Contrary to other Argentinean cities, Rosario does not possess an act of foundation. Its formation was spontaneous, since land concessions were granted by the Council of Santa Fe at Romero de Pinedo, in 1689. The sub-divisions of this property, the gradual establishment of colonists, and the creation of the Parish of Los Arroyos in 1730, favoured the formation of the village of “Capilla del Rosario”, which would become the “Illustrious and Faithful Villa” in 1823, and declared a city in 1852. Since 1802, Rosario intellectuals benefitted from all elements, real or imagined, that were useful in writing a local history and configuring a distinct identity. The list is as long as it is suggestive: the presence of the first Spanish conquistadors in the area, the building of the Sancti Spiritu and Corpus Christi forts, the “foundation” of 1725, the miracles of the eponymous Virgen, the bounty of a temperate climate and an extremely fertile land, the immensity of the Paraná river, the creation of an Argentinean flag by General Belgrano in 1812, the contribution of soldiers and the courage in the Wars of Independence and with Paraguay, the rejection of the stereotype of the “Phoenician” city, and the pride of being a “self-constructed” city.

*Key words:* Rosario, foundational narratives, local history, identity

### **1. Introducción. Pedro Tuella, el primer cronista**

Pedro Tuella (1738-1814) nació en Naval (Huesca, España), arribó al Río de la Plata en 1759 y se estableció en la aldea de la Capilla del Rosario, en la que transcurriría el resto de su existencia. Fue maestro en la escuela pueblerina, administrador particular de tabacos y receptor de alcabalas, pero en sus ratos de ocio cultivó las letras. En 1802 publicó la “Relación histórica del Pueblo y jurisdicción del Rosario de los Arroyos en el Gobierno de Santa Fe, provincia de Buenos Aires”, en el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político e Historiógrafo del Río de la Plata*. Además, publicó algunos versos en el *Telégrafo* y luego en la imprenta de los Niños Expósitos. Pero su contribución más señalada fue el relato sobre los orígenes de la Capilla, complementado con una descripción de la geografía y de los recursos naturales de la región, un censo, y una serie de proyectos para el desarrollo agrícola y comercial.

En el texto de Tuella, la aldea del Rosario se confunde con un territorio más amplio, comprendido entre el río Carcarañá y el Arroyo del Medio. Pueblo y campaña son tratados como una unidad, no sólo desde el punto de vista geográfico sino también histórico. Es que, para Tuella –como luego para otros intelectuales rosarinos– ya desde la llegada misma de los primeros españoles la región conocida como “Pago de los Arroyos”, jugó un rol particular y aventajado:

Este lugar de *Nra. Señora del Rosario de los Arroyos*, que por ser ya un Pueblo bastante crecido, se avergüenza de que se le trate con el nombre de Capilla, está setenta leguas de Buenos Aires ... Su jurisdicción ... es de veinte leguas en cuadro, cuyos límites son: al Norte *el Paraná*: al Sudoeste *el Arroyo del medio* ... al Sudoeste *las pampas*, pero en este rumbo es indefinida su jurisdicción ... y hasta ahora, la Providencia ha ordenado de intento los acontecimientos para enseñarnos, que el

hombre civilizado que habite en esta tierra nada, echará menos de cuanto pueda apetecer para su consuelo, comodidad y delicias. (Tuella 1897: 115)

Pedro Tuella fue el primero en esgrimir una posición localista y en ponderar los atributos –reales o exagerados– de esta región de límites brumosos. Hacia el sudoeste la llanura se perdía en la frontera con los indios. Sólo después de la Campaña del Desierto, en el año 1882, se deslindarían con exactitud las jurisdicciones que allí poseían las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires (Álvarez 1998: 28).

En 1527 Sebastián Gaboto fundó el fuerte de Sancti Spiritu en la desembocadura del río Carcarañá en el Paraná. Este hecho es recalcado con orgullo por Tuella, quien lo explica por las bondades de una tierra que habría demostrado ser la más apta para ser poblada:

Cerca de este lugar fue donde en esta Provincia se enarboló por primera vez el estandarte de nuestra redención, pues por aquí fue donde en el año 1527 Sebastián de Gaboto levantó la primera fortaleza en nombre del Rey de España, a la que llamó de *Sancti Spiritus*; sin duda porque desde que embocó con sus navíos por el Río de la Plata (hasta entonces de Solís) no encontró paraje más agradable para el designio de poblar. (Tuella 1897: 116)

Otro hecho subrayado por Tuella es el arribo de Francisco de Mendoza a la misma desembocadura del Carcarañá, en 1546, cuando del fuerte, incendiado por los indios, sólo quedaban las ruinas. Este conquistador español llegaba proveniente del Perú, “de manera, que en esta provincia del Río de la Plata, éste es el primer suelo que señalaron, tanto los primeros que vinieron de Levante como los primeros que vinieron de Poniente.” (Tuella 1897: 117)

Pero además de elogiar aquella geografía propicia, Tuella hace referencia de manera directa a un designio divino que favorecería a la región y guiaría los hechos que en ella tenían lugar:

Estos acontecimientos, que yo atribuyo a las bellas disposiciones de la divina Providencia, se comprenderá que no son acaso si se combinan con los sucesos recientes, que en nuestros días llenan de gloria a este territorio; pues en él se hallan los documentos más tiernos de nuestra religión. (Tuella 1897: 117)

A continuación, Pedro Tuella comienza a enumerar una serie de “milagros” o “señales” atribuidos a la Virgen del Rosario. Primeramente, relata cómo en 1773 fueron transportadas de Cádiz al puerto de Buenos Aires dos imágenes de esta Virgen realizadas por el mismo artesano. Una de ellas había sido encargada por Francisco Cossio y Therán, cura párroco del Rosario, y la otra por los padres de Santo Domingo de Buenos Aires, quienes, al intentar –por curiosidad– abrir el cajón que contenía a la estatua destinada a la Capilla, no pudieron hacerlo de ninguna manera. En cambio, al arribar a la aldea, el cajón fue desclavado “a la menor diligencia.” (Tuella 1897: 117)

En 1776, la peste asoló las tierras de la Intendencia de Buenos Aires, pero la jurisdicción rosarina se mantuvo indemne a sus efectos. Pedro Tuella no duda en afirmar que esto se debió a la protección de la Virgen (Tuella 1897: 117). Tres años más tarde, los malones azotaban los partidos de Areco, Luján, la Magdalena y otros adyacentes, cometiendo todo tipo de violencias contra los pobladores cristianos. Pero al llegar a la Capilla, los indios pampas “pasaban por junto a las casas diciendo: al Rosario no hemos

venido a matar y llevar cautivos, y se fueron sin causar más daño que el de llevarse un poco de ganado. Siempre se acuerdan con admiración de este suceso los que aún viven y lo presenciaron.” (Tuella 1897: 118)

Teniendo en cuenta la fecha en que tuvo lugar el malón, podemos deducir que Tuella ya habitaba en la Capilla, pero el incidente es relatado como algo que les sucedió a otras gentes, y cuyo testimonio reproduce el cronista. Otro hecho que Tuella considera milagroso y propiciado por la Virgen del Rosario, ocurrió en 1801, cuando el capitán de milicias y Alcalde de la Santa Hermandad Pedro Moreno, acompañado de sus hombres, persiguió a tres delincuentes. Cuando éstos fueron alcanzados, campo adentro, hubo un intercambio de disparos que tuvo como únicas consecuencias que una bala le rozara la mejilla al Alcalde y que otra abriera un agujero en su sombrero. Esta situación es explicada por Tuella con la misma lógica que las anteriores:

¿No es éste un verdadero prodigio? ... Debo anotar que dicho Alcalde y los que iban en su auxilio han acreditado su devoción para con María Santísima en la Iglesia nueva que se va a hacer en este pueblo en honor de su patrona. Estos y otros raros sucesos que a mí no me toca persuadir como milagrosos, la piedad los debe al menos reconocer como unas señales de protección de la Santísima Virgen, dadas a los que saben cuánto pueden esperar de ella. (Tuella 1897: 118)

A juzgar por lo que se relata en los *Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fé*, de Eudoro y Gabriel Carrasco (que analizaremos más adelante), la devoción a la Virgen seguiría estando muy presente en el imaginario colectivo rosarino durante el siglo XIX. En 1840, la escuadra francesa pasó frente a la Villa, produciéndose un intenso cañoneo entre los barcos enemigos y las baterías montadas sobre las barrancas:

Los buques lanzaron algunas balas tomando por blanco las torres de la iglesia, único edificio elevado que podían divisar: fue creencia popular que durante ese bombardeo ‘una señora, vestida de blanco, se paseaba por sobre la techumbre de la iglesia, teniendo en sus manos una bandera’ y que las balas encadenadas, al acercarse a ella, eran desviadas y pasaban por alto sin causar daño alguno. ¡Era la Virgen del Rosario, que protegía a su pueblo! (Carrasco 1897: 211)

Esta tradición oral fue transmitida a Gabriel Carrasco por Feliza Juárez de Zeballos, madre de Estanislao (otro prominente intelectual rosarino cuya crónica también veremos). Carrasco, a pesar de su profundo catolicismo, sigue escribiendo: “Es así como se forman las leyendas que en el futuro sintetizan los recuerdos piadosos del pueblo, que une casi siempre lo sobrenatural a todos los grandes acontecimientos.” (Carrasco 1897: 211)

Esta última pareciera ser la posición de Tuella, para quien incluso los orígenes mismos de la aldea fueron inspirados por la presencia de la Virgen. Sin ésta, la Capilla del Rosario no habría surgido nunca. Pero veamos el pasaje más importante de la “Relación...”, aquel que sería tomado al pie de la letra durante todo el siglo XIX y buena parte del XX:

Hacia el año 1725 se descubre el principio de este pueblo... Había por las fronteras del Chaco una nación de indios reducidos... llamados los Calchaquíes, o Calchaquiles a quienes hacían guerra e incomodaban mucho los Guaycurús, nación brava y numerosa. Era de los Calchaquíes muy amigo Francisco Godoy, y por libertarlos de estas extorsiones, los trajo a estos campos... Éste fue el principio de este pueblo; y no

sería mucho si entre sus glorias hiciese vanidad de tener su origen de un personaje que tenía el ilustre apellido de Godoy. (Tuella 1897: 121)

Según afirma Tuella, la acción de Godoy fue emulada por otras familias, que formaron estancias en la zona, aprovechando no sólo sus ventajas naturales sino también “la conveniencia de tener subordinados.” (Tuella 1897: 122)

Pocos años más tarde, se creó el curato y se construyó la capilla. El cura Ambrosio Alzugaray, sigue contando Tuella, logró trocar una imagen de “escultura ordinaria” (Tuella 1897: 122) de Nuestra Señora de la Concepción por la más agraciada de la Virgen del Rosario que poseían los indios, y ésta quedó en el modesto oratorio. Años más tarde, los calchaquíes habrían sido trasladados a una reducción a orillas del Carcarañá, atendida por los franciscanos, y se habrían extinguido. (Tuella 1897: 123)

Más adelante, Pedro Tuella describe las condiciones físicas de la región, resaltando la benignidad del clima, superior, en su opinión, al de Buenos Aires. Esta circunstancia explicaría la existencia de muchos longevos. Entre ellos, al menos cinco personas habrían llegado a los ciento veinte y a los ciento treinta años de edad, y habrían fallecido en los diez años anteriores a la publicación de la “Relación...”. De uno de ellos, llamado Pascual Zabala, Tuella escribe “que dos meses antes de morir montaba con la agilidad de un mozo en caballos briosos; y no se puede dar mejor prueba de la benignidad de este temperamento, que la larga vida que aquí han gozado estas personas.” (Tuella 1897: 125)

Pero quizás lo más interesante de este relato sea el vaticinio de prosperidad formulado por Tuella:

El terreno de su naturaleza es liberal, franco y generoso, de manera que no solamente hasta ahora por sí solo se ha tomado el cuidado, digámoslo así, de sustentar a sus habitantes, sino que promete al hombre incalculables riquezas, siempre que con su sudor se las pida, de cuya certeza son testimonio los cortos ensayos que hasta ahora ha hecho el labrador, de los tesoros que podrán sacar de este terreno sus fatigas. (Tuella 1897: 126)

Pedro Tuella continúa enumerando los cultivos habituales del lugar, cuyas cosechas resultaban exitosas: el trigo, la cebada, el maíz, todas las hortalizas, los parrales y árboles frutales más diversos y, curiosamente, también el algodón (Tuella 1897: 126). Acto seguido, esboza un conjunto de proyectos para el desarrollo comarcal. El primero de ellos consiste en el cultivo de cáñamo, lino y morales en las islas del Paraná, por considerar que el suelo y el microclima allí existentes son propicios para ello. Pero la mirada de Tuella no se detiene en el río, y abarca también los campos y arroyos más alejados. Tras describir la vasta llanura y la leve inclinación que hace descender al Carcarañá y a los arroyos al Paraná, propone un sistema de acequias y molinos con el objeto de combatir las sequías periódicas y sus efectos perniciosos en la ganadería. El agua podría ser conducida artificialmente hasta la Capilla y otros puntos de la región desde el primero hasta el segundo de aquellos ríos. Tuella propone la construcción de represas y puentes, aprovechando la madera de ñandubay de los montes santafesinos, la arcilla abundante de la zona, la arena del Paraná y la cal cordobesa. Esta última podría ser traída trocándola por ganado vacuno. (Tuella 1897: 129)

Además de todo esto, Pedro Tuella se manifiesta preocupado por el punto de la costa en que se encontraba la Capilla. Su barranca y su playa –la actual Bajada Sargento Cabral– no le satisfacen como embarcadero. Así, propone emplear como tal la

desembocadura del arroyo Salinas –hoy Ludueña–, una legua al norte de la población. Para mejorar aún más este sitio, podrían removerse las piedras del fondo y formar un islote artificial frente a la boca del arroyo. De esta manera, las embarcaciones podrían fondear con mayor resguardo y en aguas más profundas (Tuella 1897: 131). Tuella es el primero en comprender la importancia de Rosario como puerto y en advertir la necesidad de obras que potenciasen aún más sus ventajas naturales. Muchos años después, los rosarinos bregarían por un dragado del Paraná que llegase hasta la isla Martín García, y por muelles convenientes.

Por último, cabe destacar que Pedro Tuella realizó también un censo, el primero que tuvieron Rosario y su área de influencia. El historiador Juan Álvarez lo considera “lo más sólido de la *Relación*” (Álvarez 1998: 118), y calcula que de los 5879 habitantes que Tuella registra en el Pago de los Arroyos alrededor de 400 residían en la Capilla (Álvarez 1998: 124). Como ya señaláramos, este texto de Pedro Tuella, mezcla de crónica histórica, leyenda regional, descripción geográfica y estudio económico y estadístico, tuvo una profunda influencia hasta el siglo XX, inclusive, y no sólo no fue cuestionado en lo que hace a la pretendida fundación de Godoy, sino que fue enriquecido o modificado con datos adicionales.

## 2. Estanislao Zeballos y “La región del trigo”

Estanislao Zeballos nació en Rosario en 1854 y falleció en Liverpool en 1923. Educado en Buenos Aires, en donde transcurrió la mayor parte de su vida, fue periodista, abogado, escritor, político y diplomático. *La región del trigo*, publicada en 1883, no es sólo un libro de viajes por las principales ciudades y colonias agrícolas de la provincia de Santa Fe. El propósito que animó su redacción fue eminentemente político. Zeballos buscaba lanzar su candidatura a gobernador por el Partido Constitucional. Todos los capítulos que componen la obra confluyen en el objetivo de mostrar a la provincia de Santa Fe como una armónica unidad, sin conflictos entre sus regiones componentes. Zeballos, al escribir, se dirige a *todos* los habitantes de Santa Fe, a los del norte y a los del sur, a los argentinos y a los extranjeros. La identidad colectiva a la que se pretende hacer alusión es la provincial. En consecuencia, cuando se refiere a Rosario, Estanislao Zeballos procura vincularla a toda la provincia de Santa Fe:

Fue Santa Fe la primera Tierra Argentina poblada por la Conquista, y la pequeña área de suelo santafesino limitada por el Arroyo del Medio al sur y el Carcarañá al norte, con un fondo que se pierde en el desierto de la Pampa, está vinculada por acontecimientos memorables y gloriosos a todas las grandes épocas de la Historia Nacional. (Zeballos 1984: 139)

Una vez más, como en la “Relación...” de Pedro Tuella, el Pago de los Arroyos aparece recortado y diferenciado. En 1802 éste formaba parte de la “provincia” –en realidad de la Intendencia– de Buenos Aires. En 1883, en cambio, ya lo era de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina. Precisamente, fue esta “pequeña área de suelo santafesino” el escenario de sucesos cruciales:

En la época del Descubrimiento y de la Conquista de nuestro país, tuvo lugar en la jurisdicción de mi ciudad natal el hecho trascendental de la primera población argentina: ‘la de Gaboto’; y en la época de la Independencia fue teatro de otros dos acontecimientos no menos señalados, que iluminan sus anales con claridad de gloria. El primer triunfo alcanzado sobre las armas de España por el Libertador Don José de

San Martín, lleva el nombre de San Lorenzo, el 3 de febrero de 1813... y la bandera... había nacido un año antes, del fervor revolucionario, y tremolado sobre las armas libertadoras en lo alto de las barrancas del Rosario, desplegada por la inspiración y por el brazo de Belgrano el 27 de febrero de 1812. (Zeballos 1984: 40)

Aquí, como en la crónica de Tuella, Rosario se funde con un espacio geográfico mayor. El campo de batalla de San Lorenzo y la desembocadura del Carcarañá parecen ser, para Zeballos, tan rosarinos como las barrancas en las que el general Belgrano creara y enarbolara la bandera argentina. Por otra parte, Estanislao Zeballos cita textualmente al propio Tuella, aunque sin mentarlo y refiriéndose a él como “un sencillo cronista del Rosario” (Zeballos 1984: 42). Zeballos coincide con él en que el destino pareciera sonreírle a la región, ya desde los inicios mismos de la conquista española, cuando en 1536 Juan de Ayolas fundara el fuerte de Corpus Christi, luego llamado “de la Buena Esperanza”:

El establecimiento de la *Buena Esperanza* no fue el fruto de aquellos delirios de las grandezas que agujoneaban al conquistador. Fundáronlo nobilísimos caballeros, la crema de la armada de Mendoza, como el granero destinado a sustentar la ocupación española en las orillas del Plata, y como si una misteriosa concomitancia predestinara a la tierra santafesina a transformar la faz económica de la República, como ya sucede, por medio de los cereales. (Zeballos 1984: 42)

Para Zeballos, la historia de la región está impulsada por un sentido teleológico, esto es, la marcha en pos de una meta predeterminedada. Zeballos encuentra el fundamento y la causa del siglo XIX en aquel pasado remoto del siglo XVI, al cual no duda en ennoblecer apelando al linaje de los conquistadores (Zeballos 1984: 43). La necesidad de urdir una genealogía prestigiosa para su ciudad natal era en él tan apremiante como había sido en Tuella, y quizás aún más, puesto que, en el ínterin, Rosario había crecido extraordinariamente. Los 400 habitantes de la aldea de 1802 habían ascendido a 45.000 en 1883. Una urbe tan joven, casi sin pasado colonial, que se había formado en pocos años, con el aporte multitudinario de las migraciones internas y de la creciente inmigración europea, comenzó a experimentar la necesidad de crear su propio mito fundador. Éste serviría, indudablemente, como base para la construcción de una identidad que hasta entonces había sido modesta e imprecisa.

Con esta lógica, Estanislao Zeballos ofrece su aporte personal a la supuesta fundación de Rosario, brindando detalles adicionales, que enriquecen o modifican la versión original de Tuella. Los indios son caracterizados positivamente, como pacíficos y civilizados, además de resaltarse su linaje “quichua”, y sus enemigos no son los guaycurúes, sino los guaraníes. Pero no es éste el único cambio operado por Zeballos respecto a la crónica de Pedro Tuella. Más adelante, habla de “Manuel” Godoy, y no de Francisco, confirmándolo como fundador de Rosario y equiparando al Pago de los Arroyos con una suerte de “tierra prometida”: “... un español llamado Manuel Godoy, concibió el plan de trasplantar la tribu amiga a una tierra blanda a sus arados, bondadosa por su clima, accesible a la civilización... y la tierra elegida lo fue de promisión.” (Zeballos 1984: 45)

Zeballos sigue aportando datos de interés tales como la emigración de la tribu, dirigida por Godoy, la detención frente a las ruinas de Buena Esperanza y la fundación de una ciudad que aún no se llamaría Rosario, pero que sería su antecedente directo:

Tal fue el núcleo que en 1725 echó los cimientos de la ciudad que hubo de llamarse *Concepción del Paraná*, y cuyo nombre actual, nacido de la casualidad, viene envuelto, como los orígenes de las ciudades griegas, en los celajes de la fantasía popular, inspirada por el fervor religioso. (Zeballos 1984: 45)

Tal como haría años más tarde Leopoldo Lugones, con mayor sofisticación y en relación al *Martín Fierro*, Zeballos ensaya una analogía entre la historia helénica y la historia local, casi homologando el origen divino de las ciudades griegas con el de Rosario. Más adelante, cita textualmente a Tuella para referir el trueque de la Virgen del Rosario, la extinción de los calchaquíes y los milagros acaecidos durante el siglo XVIII (Zeballos 1984: 45). Sin embargo, desestima el peso de la religión en la forja de la ciudad moderna y pujante:

Si el Rosario ha correspondido a las esperanzas que en su porvenir cifraron los conquistadores y que simboliza su nombre primitivo, en materia religiosa su desenvolvimiento ha seguido un camino inverso. Los mismos elementos y las mismas causas que han desarrollado sus fuerzas económicas, la mezcla de las razas, de las lenguas y de las religiones, han creado un espíritu de indiferencia religiosa, que no han sido parte a vencer los milagros mismos de la histórica Titular, cuyos devotos ven raleadas sus filas de año en año, y no han podido en un siglo erigirle un templo digno de su fama y de la arquitectura de una ciudad moderna. (Zeballos 1984: 47)

Para Zeballos, existe una diferencia fundamental entre los orígenes míticos y nobles de la aldea del Rosario y su desarrollo posterior como ciudad. Si el pasado colonial rosarino estaba regido, para él, por fuerzas irracionales que se traducían en los milagros de la Virgen, su porvenir, en tanto, estaba signado por el triunfo de la razón y del progreso.

Aquel Rosario “primitivo”, criollo, había cedido su paso a una ciudad culturalmente heterogénea, cuya nueva población impulsaba su desarrollo material. Las familias fundadoras, en tanto, habían desaparecido junto a los viejos usos y creencias de un pasado definitivamente superado:

Las guerras civiles han destrozado estos árboles frondosos. Han herido de muerte sus raíces, tronchado sus gajos robustos o aventado sus hojas y esterilizado sus retoños. La muerte, la emigración o la miseria, por causas políticas, son fuerzas activas que durante setenta años han trabajado la sociedad del Rosario, arrebatándole su vida, su vigor y su carácter propio. Así, a la sociedad fundadora ha sucedido una sociedad nueva, heterogénea en sus elementos, sin unidad en el pasado. (Zeballos 1984: 48)

El paso de la época criolla a la aluvional habría supuesto para Rosario el cambio de una identidad colectiva a otra. El “nosotros” criollo y colonial, signado por la austeridad y por la fe, fue suplantado por un mercantilismo dinámico y saludable:

La sociedad del Rosario, bebe ya en las fuentes mismas del mercantilismo, el impulso de una vida nueva y feliz, que si ha perdido el subido tinte criollo de nuestros mayores, ostentará la portentosa fisonomía de la sociedad norteamericana, en la cual han fundido sus virtudes y sus debilidades todas las razas humanas. (Zeballos 1984: 49)

A despecho de este progreso material notable y creciente, Zeballos intuye un peligro que se encarga pronto de disipar:

La ciudad de Rosario es una inmensa factoría. Cuando se llega por primera vez a su puerto en que alzan sus árboles buques de todas las banderas, a su aduana henchida de mercaderías y a sus calles obstruidas por la actividad del comercio, se recuerda involuntariamente el genio emprendedor, sagaz y rápido de las colonias fenicias, que dieron en la antigüedad el más grande impulso a la navegación y al intercambio. Se dice que el Rosario es ante todo una ciudad mercantil, para excusar una evidente decadencia de su economía social; pero éste es un estado transitorio de cosas, que procede de hondas desgracias pasadas, y que no persistirá en lo futuro, como rasgo característico. (Zeballos 1984: 48)

Estanislao Zeballos rechaza y combate el estereotipo de “ciudad fenicia” con el que Rosario comenzó a ser caratulada en el siglo XIX. La floreciente actividad comercial bien podía traer como efecto inmediato “una evidente decadencia de su economía social”, esto es, de las manifestaciones culturales y espirituales, mas esta situación no podía ser pensada como permanente. Es que, para Zeballos, aquel desarrollo material era saludable por definición y contenía el germen de una evolución futura más trascendente.

Al describir la ciudad de 1883, Zeballos vuelve a subrayar su aspecto efímero y precario. Así, los vestigios del antiguo poblado criollo se entremezclaban con las desordenadas y antiestéticas construcciones modernas:

Depósitos de basuras, ruinas de saladeros y de viejas baterías recuerdos dolorosos de muestras luchas civiles, *rancheríos* propios del Villorio fronterizo o de la estancia primitiva, muelles en ruinas o en eterna y rutinaria reconstrucción, edificios sin estilo, ni gusto arquitectónico, a veces paralizados o a medio hacer y alguna fábrica importante que rompe la monotonía de aquel desfavorable espectáculo, tal es la vanguardia de la ciudad del Rosario, sobre las aguas mismas de uno de los mejores puertos argentinos. (Zeballos 1984: 53)

Hacia 1883, Rosario, según Zeballos, se hallaba transitando aún el proceso de transición de los viejos a los nuevos tiempos, del atraso criollo a la pujanza cosmopolita. La impresión general era la de un gran campamento u obra en construcción, en la que las ruinas del pasado aún no habían sido barridas. Rosario, en la visión de Zeballos, no valía tanto por lo que era sino por lo que llegaría a ser.

Varios años más tarde, en 1910, la ciudad no había perdido aún este carácter provisional. Así lo señalaba Juan A. Ortiz, en el Censo Municipal levantado ese mismo año:

La edificación es reciente. Aún fuera de los bulevares, resulta una novedad hallar una casa vieja o un rancho de aspecto desagradable... Por todas partes, en el centro como en las afueras, el andamio y los materiales de construcción, denuncian al viajero que lo definitivo está por construirse. A la casa chata, con amplias ventanas y grandes patios, literalmente obstruidos por hileras de tinajas con plantas más o menos artísticas –trasunto del coloniaje– van sucediendo habitaciones coquetas, más aireadas y sanas, por lo general de dos pisos. Zaguanes de mayólica, balconcitos elegantes, con baranda de bronce, a veces, y persianas de cedro, muestran desde el exterior una vivienda alegre, característica del verdadero ‘home’ que en el lujo cede sus exigencias a la comodidad y al confort del ‘*savoir vivre*’. (Ortiz 1910: 39)

En el Centenario de la Revolución de Mayo, Rosario, como todo el Litoral poblado por los inmigrantes, proseguía su apresurado desarrollo y aún estaba en proceso de construcción, no sólo en lo que hace a su autoconciencia local, sino en el sentido más

material y concreto de la expresión. La edificación y la planta urbanas aún no estaban definidas, seguían siendo un esbozo, un proyecto a medio ejecutar. Sin embargo, a diferencia de lo que señalaba Zeballos en 1883, ya se había dado un salto cualitativo notable en lo que hace a la estética y al confort arquitectónicos. Las antiguas casonas coloniales desaparecían gradualmente, reemplazadas por residencias más modernas y “coquetas”. Era éste un signo más del progreso rosarino, que en 1883 se hallaba en un estadio todavía rudimentario.

Consecuente con su pensamiento liberal, Estanislao Zeballos elogia este progreso incipiente de Rosario, el cual se explicaría por las virtudes de su “organismo” social antes que por el accionar de las autoridades municipales, cuya desidia se encarga de denostar:

... todas las comodidades que hacen allí agradable la permanencia con otros progresos locales que fuera prolijo enumerar, deben su origen y su prosperidad a la acción individual, o a la asociación de fuerzas privadas, que se desarrollan sin estímulo ni protección oficial y antes bien entorpecidas por las rémoras de un inveterado desgobierno municipal... ¡Cuán progreso debido a la virtud misma y exclusiva del organismo! (Zeballos 1984: 55)

Es de resaltar aquí la tesis rosarina de una “ciudad autoconstruida”, la cual reaparecería con fuerza en el siglo XX, en particular en la obra de Juan Álvarez. Así, Rosario sería el producto de su propio esfuerzo, y no el resultado de una fundación o de una acción política determinada. Ésta sería la nota local distintiva, un componente básico de su identidad urbana, opuesta a la de ciudades fundadas oficialmente y en cierto modo privilegiadas de un modo artificial, como Santa Fe y Buenos Aires. Rosario, por el contrario, no le debía nada a nadie, y en este desarrollo autogestionado fincaría su orgullo mayor.

### 3. Los “Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fé”

Eudoro Carrasco nació en 1824 en Buenos Aires y murió en Rosario en 1881, ciudad en la que se exilió en 1853, tras la revolución porteña del 11 de septiembre de ese año<sup>1</sup>. Tipógrafo de oficio, y de filiación rosista y federal, se había declarado contrario a la segregación del Estado de Buenos Aires. En Rosario instaló la segunda imprenta con que contó la ciudad -la primera, de corta duración, había sido la de Domingo Faustino Sarmiento, boletín del Ejército Grande- que complementó con una librería. El negocio funcionó en la casa que había pertenecido al coronel rosista Martín Santa Coloma, la misma en que residiera Sarmiento, y que estaba ubicada frente a la plaza 25 de mayo. Allí nació, en 1854, Gabriel Carrasco, hijo de Eudoro.

Íntimamente identificado con su nueva ciudad, Eudoro Carrasco desempeñó diversos cargos públicos, entre ellos el de diputado provincial. Además de dedicarse a la venta de libros y a la impresión de documentos oficiales, creó tres periódicos: *El Comercio* (1856), *La Capital* (1867), con Ovidio Lagos, y *El Sol* (1877-1878). Sus intereses intelectuales eran amplios, y lo impulsaron al estudio del pasado rosarino y santafesino. Escribió una *Historia de Santa Fe*, que llegaba hasta el año 1822, y que permaneció inédita. En 1877, en tanto, comenzó la publicación de los *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fé*, que originalmente consistieron en una serie de sesenta artículos periodísticos aparecidos en *El*

---

<sup>1</sup> Los datos biográficos sobre Eudoro y Gabriel Carrasco los hemos extraído de De Marco, Miguel (1996), *Gabriel Carrasco*, Editorial Municipal, Rosario.

*Sol*, en forma de efemérides.

Gabriel Carrasco se crió en la imprenta y librería de su padre. Además de heredar la profesión de periodista, fue uno de los primeros poetas con que contó Rosario, escribió libros de viajes, en los que volcó su pasión por la geografía, la meteorología y las ciencias naturales, se dedicó de un modo especial a los estudios estadísticos y desempeñó cargos públicos, entre ellos la intendencia de Rosario. Pero posiblemente su aporte más importante fue la publicación en 1897, como libro, de los *Anales...*, los cuales corrigió, amplió y ordenó sistemáticamente. La obra está organizada en forma cronológica, desde 1527 hasta 1865, y refiere de manera sucinta, año a año, y a veces mes a mes, los acontecimientos más significativos de la historia local, mechados a su vez con datos del pasado provincial y nacional.

Veamos la caracterización que hace J. A. Ortiz de esta obra:

El Doctor Gabriel Carrasco... demuestra sin plan definido y a través de efemérides de minuta importancia lo que acabamos de decir... Esa historia es breve, y puede resumirse en pocas palabras. Consiste en la relación cronológica de la adquisición de los adelantos modernos y de las actividades para conquistarlos, por un pueblo vigorosamente constituido, cuya conciencia colectiva siente en todos los momentos históricos la fuerza dinámica del progreso, o como diría el poeta, 'la pasión locomotriz de lo mejor'. (Ortiz 1910: 37)

La historia rosarina reflejada en los *Anales...* está animada, según Ortiz, por una fuerza trascendente, la del progreso. Todos los pequeños sucesos relatados, aún los más banales, obedecerían a este mismo influjo, serían las señales de un mejoramiento gradual e irrefrenable de las condiciones de vida. Ortiz, en 1910, percibía el pasado y el presente de la ciudad con un espíritu positivista, creía firmemente en la razón, en la ciencia y en su efecto más inmediato, el desarrollo tecnológico y material. Rosario, como quizás ninguna otra ciudad argentina, sería la prueba de este fenómeno. Por otra parte, la "conciencia colectiva" del pueblo de Rosario también estaría impulsada por esta "pasión locomotriz de lo mejor", es decir, por la fiebre del progreso, y esto a lo largo de toda su historia.

Al igual que Zeballos y que Tuella, los Carrasco procuran vincular históricamente a Rosario con su región y con una serie de acontecimientos y de personajes ilustres. De esta manera, también en los *Anales...* se resalta la fundación del fuerte Corpus Christi por Juan de Ayolas en 1536<sup>2</sup>, su abandono en 1539 y el encuentro de las dos corrientes colonizadoras españolas en la desembocadura del Carcarañá, representadas por Francisco de Mendoza y por Irala, en 1546 (Carrasco 1897: 50). A diferencia de Tuella y Zeballos, los Carrasco mencionan la merced de tierras de 1689. Sin embargo, acuerdan con ambos en lo que hace a la supuesta fundación de 1725 a cargo de Francisco Godoy (Carrasco 1897: 50). Más adelante, realizan un minucioso estudio genealógico de las familias más antiguas e identifican, como los más representativos de la región, a los siguientes apellidos: Godoy, Martínez, Gómez Recio y Montenegro. No obstante ello, aclaran que Francisco Godoy no fue hallado en ningún documento de la época y que sólo Pedro Tuella lo menciona. Habría habido varios Godoy, pero ninguno cuyo nombre de pila fuese Francisco. Eudoro y Gabriel Carrasco conjeturan que tal vez aquellos fuesen parientes del fundador, y vinculan a éste con otros personajes coloniales relevantes, como el general Antonio de Godoy, gobernador de Santa Fe en 1674 (Carrasco 1897: 60).

---

<sup>2</sup> Eudoro y Gabriel Carrasco señalan, erróneamente, que esto sucedió en el año 1535.

Los Carrasco, aunque no consiguen demostrar la existencia histórica de Francisco Godoy, no dejan de creer firmemente en ella, y para reafirmarla, realizan una hipotética reconstrucción de su linaje, resaltando sus méritos. De esta forma, Rosario, a pesar de ser en el siglo XVIII un humilde rancharío, no sólo contaría con un fundador y con una fecha de fundación, sino también con un origen noble. Pero los antecedentes de Rosario son en realidad, para Eudoro y Gabriel Carrasco, más antiguos aún. A la ya mentada fundación en 1536 de Corpus Christi habría que añadirle la de 1527, que es -como también señala Zeballos- la primera de la Argentina. (Carrasco 1897: 70)

Inspirados por la misma lógica que respecto a Francisco Godoy, los Carrasco confieren al hecho puntual de la erección de un fuerte en tierras indígenas un significado simbólico enorme y un efecto concreto: el “nacimiento de las tres repúblicas del Plata”, esto es, de la Argentina, del Uruguay y del Paraguay. El hecho fundacional resulta, *per se*, determinante, posee una capacidad generadora, es como una semilla que fructifica inexorablemente. Más que el proceso a largo plazo, interesa aquí el punto de partida, el nacimiento.

La idea de una predestinación de la comarca es fuerte en estos autores, esto es, la convicción de que a Rosario, por su posición geográfica privilegiada y por los dones de su suelo, de su clima y de su río, sólo le caben el progreso y la bienaventuranza. Así lo señalan explícitamente al iniciar el relato de los sucesos comprendidos entre los años 1725 y 1822:

Vamos a asistir a la fundación, desarrollo y crecimiento de la que es ya una de las ciudades más importantes del Río de la Plata, y que parece destinada a convertirse en una de las más grandes capitales del mundo americano. Siguiendo, paso a paso, y pudiéramos decir día por día, la relación cronológica de los acontecimientos, veremos cómo la lógica de la naturaleza ha venido preparando los hechos de manera que la primer semilla, aparentemente arrojada al acaso, pero en realidad implantada con arreglo a las leyes inmutables de la naturaleza, ha producido un árbol majestuoso y fecundo que cada día extiende y profundiza más sus raíces en la tierra. (Carrasco 1897: 81)

Lo que creen percibir, con claridad meridiana, los Carrasco, es una predisposición o aptitud preconcebida de la ciudad, ya desde sus orígenes más remotos y modestos. Para ellos, es “la lógica de la naturaleza” la que anima el derrotero histórico rosarino. La prosperidad y la supremacía de la ciudad no serían, así, hechos por los que se ha trabajado deliberadamente o, menos aún, producto de una evolución azarosa, sino, muy por el contrario, la confirmación de un fenómeno inexorable.

En lo que atañe a la fundación, Eudoro y Gabriel Carrasco recrean el relato de Pedro Tuella, respetando sus datos sustanciales. Lo primero que enfatizan es la situación geográfica (Carrasco 1897: 82). Acto seguido, describen, también en tono de elogio, el río Carcarañá y el Arroyo del Medio, mencionando su condición de barreras naturales protectoras que encierran un territorio perfectamente apto para la ganadería y la agricultura. El suelo propicio y la ubicación estratégica, *per se*, ya constituyen, para Eudoro y Gabriel Carrasco, razones suficientes para garantizar el éxito económico futuro: “Tan notables condiciones topográficas, indicaban que aquel sitio debía ser utilizado por el hombre y convertido en un gran emporio de población y de progreso. Así aconteció.” (Carrasco 1897: 82)

Tal como lo había hecho Zeballos en 1883 y como lo haría Álvarez en el siglo XX, los

Carrasco establecen una divisoria de aguas en la historia de la ciudad. En 1852, con la caída de Rosas y la apertura de la navegación fluvial de ultramar, Rosario principió a desarrollarse como nudo comercial y portuario. Las cifras de los censos y estimaciones resultan, en este sentido, harto elocuentes: alrededor de cuatro mil habitantes hacia 1852, 9785 en 1858, 23.169 en 1869, 50.914 en 1887<sup>3</sup>. Pero los Carrasco, en este fragmento, se refieren en realidad al período inmediatamente anterior, a “la época nefanda de la guerra civil”. Durante estos años el potencial de Rosario habría estado contenido, y a la espera de circunstancias favorables. Por entonces, la falta de libertad y de oportunidades habrían retardado un progreso que ya se avizoraba.

En 1851 Domingo Faustino Sarmiento, a cargo de la redacción y publicación de los boletines oficiales del Ejército Grande de Urquiza, desembarcó en Rosario e instaló la primera imprenta. El 1° de enero de 1852 los vecinos pudieron leer una carta que el sanjuanino les dirigía, y que fue la primera publicación realizada en Rosario. Eudoro y Gabriel Carrasco recalcan el hecho y transcriben la carta. Los vaticinios de Sarmiento parecían cuadrar a la perfección con el espíritu de la “Ilustre y Fiel Villa”:

No pudiendo ahora ni más tarde expresar de otro modo mi gratitud a los habitantes del Rosario, lo hago por este medio para que mi nombre se asocie al recuerdo del día más feliz para un pueblo civilizado, y es aquel en que se erigió *la primera imprenta*, y sus millares de lenguas llevaron a todas partes la fama del acto de heroísmo con que los habitantes de alzaron contra sus tiranos ... El Rosario está destinado por su posición topográfica a ser uno de los más poderosos centros comerciales de la República Argentina, y sería una de las más puras glorias que codiciaría, acelerar el día de su engrandecimiento y prosperidad. (Carrasco 1897: 253)

He aquí uno de los componentes principales de la identidad local futura: la vinculación de Rosario con la libertad –política y económica– y con el progreso concomitante. Si Rosario no tuvo pasado colonial y criollo digno de mención, sería, entonces, porque es el producto y la encarnación más feliz de los nuevos tiempos. Para Sarmiento, como para Zeballos y Gabriel Carrasco –no así para su padre Eudoro, declarado rosista–, la verdadera esencia de la ciudad sólo podía revelarse y florecer en la era constitucional abierta en los años 1852-1853.

#### **4. Santiago Montenegro, ¿fundador de Rosario?**

Por razones de espacio, no analizaremos los debates suscitados por los festejos de 1925 y el segundo centenario de la supuesta fundación de Rosario. Estos debates se extenderían durante la mayor parte del siglo XX, cobrando una inusitada intensidad, y más allá de los matices y complejidades de la cuestión, pueden ser definidos, a nuestro juicio, en dos grandes direcciones. Por un lado, una suerte de complejo de inferioridad respecto a las capitales provinciales históricas, fundadas por los conquistadores españoles, motorizó esta “obsesión por los orígenes” que inflamó a los historiadores locales. La carencia de fundador y la modestia de la vieja Capilla colonial fueron así transfigurados, y nació una auténtica leyenda, de inspiración religiosa.

Frente a esta postura, que fue la dominante, se opuso otra de carácter laico y pretendidamente racional, cuyo exponente más destacado fue Juan Álvarez, quien al afirmar la génesis espontánea, no planificada y marginal, de Rosario, y sin avergonzarse

---

<sup>3</sup> De Marco, Miguel Ángel – Ensinck, Oscar Luis (1979), *Historia de Rosario*, Colmegna, Santa Fe, p. 398.

de ella, procuró explicarla con las herramientas de la disciplina histórica, erigiéndola, de paso, en el mayor orgullo y originalidad rosarinos. La idea de una “ciudad autoconstruida”, hija de su propio esfuerzo, con un papel protagónico a desempeñar en el concierto de la República, si bien es unos años anterior vio la luz con mayor claridad en los escritos de Álvarez de la década de 1920 y especialmente en su canónica *Historia de Rosario*, de 1943, que sigue siendo, aún hoy, la historia “oficial” de la ciudad.

Sin embargo, el afán positivista de Juan Álvarez por reconstruir y explicar racionalmente la historia rosarina, refutando los mitos fundacionales acuñados por la tradición oral y reeditados por Tuella, Zeballos y los Carrasco, también redundó, paradójicamente, en la creación de un nuevo “mito fluvial”, con eje en el río Paraná y en la predestinación de Rosario y su región subsidiaria, factores éstos que habían estado presentes en las crónicas decimonónicas.

En la década de 1960 se publicó una serie de trabajos, muy esclarecedores, sobre el tema fundacional, en la *Revista de Historia de Rosario*, creada y dirigida por Wladimir Mikielievich. Es de destacar la transcripción realizada por este último historiador, de una serie de documentos relativos a los calchaquíes, contenidos en el Archivo General de Indias de Sevilla. Tal operación permitió demostrar que, contrariamente a lo que sostuvieran Juan Álvarez y otros estudiosos, la crónica de Pedro Tuella contiene un fondo importante de verdad. Así, quedaría probado que los calchaquíes residieron temporalmente en las tierras que luego ocuparía Rosario, antes de trasladarse al Carcarañá, y que la imagen original de la Virgen, entronizada en la primera capilla, perteneció a estos indios.

Pero seguramente la contribución más trascendente fue la de Alberto Montes, quien en un artículo aparecido en 1970 en la citada *Revista*, y en un libro de 1977<sup>4</sup>, realizó una reconstrucción parcial del catastro rosarino del siglo XVIII y, basándose en documentos contemporáneos, probó que el primero en efectuar un loteo, con propósitos urbanizadores, fue un vecino llegado desde Santa Fe en 1724, el fletero, ganadero, agricultor y pulpero Santiago Montenegro. Montes no duda en definirlo como “fundador” de Rosario. Fue él quien donó, en 1757, el solar que ocupaba la capilla –el mismo en donde hoy se levanta la Catedral– y el que vendió terrenos, contiguos entre sí, en los que se construyeron las viviendas, hasta ese momento dispersas en una amplia zona rural.

Tras décadas de afanosas búsquedas, la ciudad parecía haber encontrado, al fin, su anhelado fundador. En los años ‘90, la Avenida Godoy cambió su nombre por “General Perón” y la céntrica plaza Pinasco pasó a denominarse “Santiago Montenegro”. Para ese entonces, sin embargo, hacía tiempo ya que la obsesión por los orígenes, tan acuciante en la primera mitad del siglo XX, se había extinguido en Rosario.

## 5. Conclusiones

En este trabajo nos hemos detenido, con particular atención, en las crónicas de Pedro Tuella, Estanislao Zeballos y los Carrasco (Eudoro y Gabriel), por considerarlas el basamento documental y legendario de lo que vendría después, esto es, las investigaciones eminentemente historiográficas de Juan Álvarez, Wladimir Mikielievich

---

<sup>4</sup> Montes, Alberto (1970), “Santiago Montenegro, fundador de Rosario”, en: *Revista de Historia de Rosario* 7, y Montes, Alberto (1977), *Santiago Montenegro – Fundador de la Ciudad de Rosario*, Edición del autor, Rosario.

y Alberto Montes, entre otros. Más allá de las cuestiones de mayor rigor histórico ligadas al origen de Rosario, y zanjadas en los años '60 y '70 merced a los documentos hallados en el Archivo General de Indias y en el catastro rosarino del XVII, lo que nos interesó recalcar en este artículo es la significativa “obsesión por los orígenes”. La misma obedeció, en su momento, a razones mucho más profundas de las que pueden interesar a la disciplina histórica en sí.

Durante el período de crecimiento espectacular de Rosario, que se extendió de mediados del siglo XIX a mediados del XX, la joven ciudad en rápida y desordenada construcción (en consonancia con un país también joven y con una conciencia nacional aún indefinida), padeció la angustiante necesidad de forjarse una identidad propia. El complejo de inferioridad respecto de otros centros urbanos argentinos, de larga tradición colonial, llevó a los cronistas e historiadores locales a intentar reconstruir, y en buena parte a inventar un pasado y una tradición lo más lejanos y lo más prestigiosos posibles.

Sin embargo, está claro que la labor intelectual en general (y dentro de ella la de los historiadores) está siempre supeditada a las circunstancias del momento. Paradójicamente, la resolución de aquel obsesivo misterio de los orígenes y de la supuesta fundación de Rosario coincidió con una apatía de los rosarinos por investigar su pasado. Hacia 1970, la Argentina ya era una nación bien constituida, con una identidad, una cultura y una conciencia histórica mucho más asentadas que treinta o cuarenta años atrás, cuando la inmigración masiva aún era un fenómeno determinante. Rosario ya había encontrado un lugar distinguido y seguro dentro del país, por lo que sus historiadores abandonarían pronto el estudio de los orígenes locales para abocarse a otras temáticas y a otras problemáticas, más acordes con los nuevos tiempos y con las nuevas inquietudes de la ciencia histórica.

## **Bibliografía**

- Álvarez, Juan. 1998 [1943]. *Historia de Rosario, 1689-1939*. Rosario: UNR Editora /Editorial Municipal.
- Carrasco, Eudoro y Gabriel. 1897. *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fé*. Buenos Aires: Peuser.
- De Marco, Miguel Ángel – ENSINCK, Oscar Luis. 1979. *Historia de Rosario*. Santa Fe: Colmegna.
- De Marco, Miguel. 1996. *Gabriel Carrasco*. Rosario: Editorial Municipal.
- Montes, Alberto. 1970. “Santiago Montenegro, fundador de Rosario”, en: *Revista de Historia de Rosario*, N° 7, Rosario.
- Montes, Alberto. 1977. *Santiago Montenegro – Fundador de la Ciudad de Rosario*. Rosario: Edición del autor.
- Ortiz, Juan A. 1910. “El Rosario” en: *Tercer Censo Municipal del Rosario de Santa Fe*, levantado el 26 de abril de 1910 bajo la dirección del secretario de la intendencia Doctor Juan Álvarez. Rosario: Talleres de “La República”.
- Tuella, Pedro. 1897 [1802]. “Relación histórica del Pueblo y Jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el Gobierno de Santa Fe, Provincia de Buenos Aires” en: Carrasco, Eudoro y Gabriel, *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fé*. Buenos Aires: Peuser.

Zeballos, Estanislao. 1984 [1883]. *La región del trigo*. Madrid: Hyspamérica.